



CRECIENDO CON NUESTROS GUAGUAS

ANTECEDENTES

El Gobierno de la Provincial hace la gestión para captar fondos de donación para ejecutar el proyecto “Creciendo con Nuestros Guaguas” por solicitud emitida por el prefecto de Chimborazo el 16 de abril del 2010, donde se detalla la pertinencia para la ejecución del proyecto “Creciendo con Nuestros Guaguas” realizando una descripción técnica (cinco componentes del proyecto) así como la parte financiera (2'218.397,00) acuerdo que se formalizó posteriormente con la firma de un convenio de donación entre el Prefecto de la Provincia de Chimborazo, representantes del Fondo Social Japonés y personeros del Banco Mundial.

El proyecto Creciendo con Nuestros Guaguas cuyo objetivo general es **“CONTUBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA DENUTRICION CRONICA INFATIL EN LOS DIEZ CANTONES DE LA PROVINCIA”** debido a la alta incidencia de desnutrición crónica en la provincia (53% de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años), problema que citamos fue enunciado frecuentemente en las reuniones ejecutadas por Consejo Provincial de Salud en el año 2010, para este efecto se forma una comisión para formular una propuesta donde participan técnicos de la Dirección Provincial de Salud (de ese entonces) y del Gobierno Provincial, especialistas del Banco Mundial mismos que tienen la misión de diseñar una propuesta que será parte de la solicitud de donación ante el Fondo Social Japonés.

Es importante señalar que dentro de esta solicitud de donación que hace el Gobierno Provincial de Chimborazo que contempla un nexo interinstitucional consolidado para la ejecución de esta propuesta donde participan de forma permanente y activa la Dirección de Salud de Chimborazo, Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social, que con parte de sus miembros forman la directiva del Consejo Provincial de Salud y a su vez una comisión de vigilancia para la ejecución del proyecto.

Para ello, el 11 de marzo de 2011 se suscribió el convenio de donación bajo los términos y condiciones establecidas por el Banco Mundial, el mismo que entraría en vigencia una vez que el GADPCH entregue el Manual Operativo del Proyecto, que entre otras disposiciones, debía incluir la estructura organizacional del proyecto y las directrices para que todos los productos y servicios que tengan financiamiento con fondos de la donación sean adquiridos conforme a las Normas de adquisiciones publicadas por el Banco Mundial.

Exigencia que fue cumplida el 2 de agosto de 2011 y con ello la Directora para América Latina y el Caribe del Banco Mundial declaró la vigencia del Convenio y la puesta en marcha del Proyecto, marcando así el inicio de actividades.

A partir de la fecha antes citada, se iniciaron las actividades con el proceso de contratación del equipo técnico básico, encargado de la ejecución del Proyecto, trámite que terminó el 15 de noviembre de 2011 mismas que se describen a continuación.

Los primeros meses del año 2012 se ejecutaron acciones de inducción metodológica sobre la ejecución del proyecto conjuntamente con funcionarios del Banco Mundial, posteriormente en cada uno de los componentes del proyecto las primeras acciones fueron contratar profesionales que realicen consultorías para definir acciones que orienten y den directrices de acción para la ejecución de procesos de capacitación.



Componente 1. Sistema de Promoción de Crecimiento Comunitario.-

1.1.1 CONSULTORÍA PARA DEFINIR Y VALIDAR ESTÁNDARES DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.

El contrato de consultoría fue firmado el 30 de abril del 2012 mismo que tuvo como objetivo general del mismo fue la ejecución de este contrato fue definir las normas de fácil comprensión (sobre la base de las listas de vigilancia de crecimiento de la OMS) para ser utilizadas por las familias y las autoridades locales para la vigilancia; y validar estos estándares a nivel comunitario, así como proponer mecanismos de registro de datos de estos estándares a nivel familiar y/o comunitario, articulado con el MSP y Programas de Desarrollo Infantil, mismo que dio como resultado dos productos descritos a continuación :

- Un documento técnico que contenga el enfoque metodológico y la definición de normas de fácil comprensión (sobre la base de las listas de vigilancia de crecimiento de la OMS) con parámetros de crecimiento y desarrollo de niños, niñas y mujeres en período de gestación.
- Informe de validación de normas y estándares a nivel comunitario e institucional, con la creación de mecanismos de recopilación de datos articulados con el MSP y los Programas de Desarrollo Infantil con enfoque intercultural.

Esta consultoría definió trabajar en temas de capacitación basados sobre la guía de crecimiento y desarrollo infantil, instrumento basado en cuatro temas (Salud Mental de la Mujer, La Buena Alimentación, La Buena Salud, El Mundo del Bebe Mientras Crece y se Desarrolla) ,argumentando dentro de la investigación que no es viable establecer normas de fácil comprensión ya que estas directrices están ya regidas, sugiriendo en sus informes que se capacite a las personas que están encargadas del cuidado de los niños y niñas menores de cinco años, entregando dentro de éstos procesos de capacitación herramientas orienten al personal encargado del cuidado y atención a los niños y niñas, en este proceso de investigación hubo la participación y cooperación de madres de niños y niñas que asisten a las modalidades CNH y CIBV pertenecientes al MIES, como también se contó con la presencia y participación de señoras que asisten a las unidades de salud para el control de sus hijos.

1.1.2 CONSULTORÍA PARA DISEÑAR Y VALIDAR UN SISTEMA DE REGISTRO COMUNITARIO DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO INFANTIL.

El contrato de consultoría fue firmado el 30 de abril del 2012 cuya finalidad fue diseñar un sistema de registro comunitario que complementa el sistema de monitoreo de nutrición nacional, donde se entregaron los siguientes productos:

- Un manual operativo de implementación del sistema de registro de monitoreo familiar y/o comunitario complementario al Sistema de Registro Administrativo oficial del MSP en las unidades de salud, que incluya entre otros aspectos: (i) una guía metodológica del sistema de registro; (ii) un modelo de gestión para el registro comunitario (madre, líder, representante, promotor de salud, etc.) que incluya un formulario de registro; (iii) un modelo de interacción y validación de información con Sistema de registro administrativo oficial del MSP en las unidades de salud.
- Un informe de validación del sistema de registro familiar y/o comunitario con la comunidad, con los prestadores de servicios de salud y nutrición y con el Consejo Provincial de Salud de Chimborazo, que incluya la realización de ensayos de todo el proceso, los procedimientos para la recopilación de datos, la sistematización, la elaboración de reportes y la interpretación para la toma de decisiones a nivel familiar y comunitario.
- Una propuesta presupuestaria de la implantación y mantenimiento del Sistema de registro familiar y/o comunitario propuesto.

El resultado de este procesos de investigación se fundamentó en la ejecución de reuniones con grupos de madres de niños y niñas que asisten a los CIBV, y CNH de las diferentes zonas de la



provincia, así como de funcionarios que trabajan dentro de estas modalidades de cuidado de niños y niñas, información que estableció pautas para recomendar el diseño y ejecución de procesos de capacitación destinado a trabajadores del MIES en lo concerniente a cuidado de estos grupos de edad.

1.2.1 Servicios de organización y ejecución de eventos de adiestramiento sobre estándares.

El 22 de julio del 2013, se firmó el contrato con la Fundación Esquel para la organización y ejecución de talleres de capacitación relacionados con el crecimiento y desarrollo infantil, con las temáticas y actividades que se describen a continuación:

Actividades.- Para el desarrollo de los talleres de capacitación se realizó la reproducción de 1.000 ejemplares de la Guía "Crecimiento y Desarrollo Infantil", la misma que comprendió las siguientes temáticas: i) Salud Mental de la Mujer, ii) La Buena Alimentación iii) La Buena Salud, iv) El Mundo del Bebe mientras Crece y se Desarrolla.

Los talleres de capacitación se desarrollaron previa coordinación con los directores de las instituciones cooperantes del proyecto, quienes seleccionaran a las personas que participaran de forma permanente en este proceso de capacitación, siendo distribuidas de la siguiente manera por cada distrito (cinco distritos a nivel provincial): 10 participantes del MIES, 6 participantes de la Dirección Provincial de Salud de Chimborazo y 5 participantes de la Dirección de Educación Hispana y Bilingüe, haciendo un total de 21 participantes en cada distrito y 105 participantes a nivel provincial, estas personas serán los responsables de replicar el conocimiento en las zonas de ejecución de su trabajo, mediante el diseño de un plan de trabajo que se lo comprometerá en los encuentros de capacitación para este efecto.

Las temáticas de capacitación de la Guía "Crecimiento y Desarrollo Infantil" contienen cuatro temas principales que se ejecutaron en un período de nueve meses, según el siguiente detalle, que como lección aprendida no dejó mayor precedente en su ejecución ya que los funcionarios de las instituciones les parecía repetitivas las temáticas planteadas, también hubo dificultades con él y tiempo destinado para esta capacitación dentro de las agendas de las instituciones cooperantes fue limitado para este efecto, las temáticas en mención son :

TEMA 1.- Salud Mental de la Mujer.- capacitación que fue destinada a 105 personas de las instituciones cooperantes distribuidas en los cinco distritos provinciales, donde se desarrollaron dos talleres de capacitación por distrito, obteniendo una totalidad de diez talleres de capacitación en todos los distritos de la provincia, previendo un tiempo estimado de ejecución de un mes. El objetivo de este tema es sensibilizar sobre la importancia de valorar a la mujer en el núcleo familiar, así como tomar en cuenta el rol que desempeña su función dentro de la sociedad.

TEMA 2.- La Buena Alimentación.- capacitación dirigido a 105 personas de las instituciones cooperantes distribuidas en los cinco distritos provinciales, donde se desarrollaran cuatro talleres de capacitación por distrito, obteniendo una totalidad de veinte talleres de capacitación en todos los distritos de la provincia, previendo un tiempo estimado de ejecución de dos meses. El objetivo de la temática es realizar prácticas de combinación ideal de alimentos ricos en proteína existentes en las comunidades, para que así se motive en las familias la utilización de estos productos.

TEMA 3.- La Buena Salud.- capacitación dirigido a 105 personas de las instituciones cooperantes distribuidas en los cinco distritos provinciales, donde se desarrollaran cuatro talleres de capacitación por distrito, obteniendo una totalidad de veinte talleres de capacitación en todos los distritos de la provincia, previendo un tiempo estimado de ejecución de dos meses. El objetivo de la temática es orientar a las personas de las instituciones en temas de prevención de la salud que se utilizan en la vida cotidiana, para que sean los encomendados de llevar el mensaje a las familias.



TEMA 4.- El Mundo del Bebe Mientras Crece y se Desarrolla.- capacitación que fue destinada a 105 personas de las instituciones cooperantes distribuidas en los cinco distritos provinciales, donde se desarrollaron tres talleres de capacitación por distrito, obteniendo una totalidad de quince talleres de capacitación en todos los distritos de la provincia, previendo un tiempo estimado de ejecución de dos meses. El objetivo de la temática fue sensibilizar sobre la importancia de despertar los valores de afectividad a los niños/as, desde el vientre de la madre brindar estímulos que favorezcan el crecimiento y desarrollo de niños y niñas.

Estos espacios de capacitación fue una lección aprendida donde estos procesos ejecutados no tuvieron el la acogida necesaria ya que los funcionarios de las instituciones tenían mayores expectativas sobre los temas propuestos aduciendo que la gente conoce sobre ellos y que necesitábamos algo más práctico sobre esta implementación.

1.2.2 Servicios de organización y ejecución de eventos de adiestramiento sobre el uso e implementación del sistema de registro comunitario de crecimiento y desarrollo infantil. El diecisiete de junio, del 2013, se firmó el contrato con la Fundación Cultural "Pablo Narváez", para la organización y ejecución de talleres de capacitación en la implementación del sistema de registro familiar y comunitario de alertas de crecimiento y desarrollo infantil, que consistió en la ejecución de los siguientes niveles de ejecución:

Primer nivel.- Reproducción de herramientas de recolección de información que contempla la reproducción del álbum "**MIS PRIMEROS CINCO AÑOS EN MI ÁLBUM**", siendo necesario reproducir 30.000 álbumes.

Segundo nivel.- La primera ronda de capacitación, fue dirigida a 100 personas de las comunidades así como personal que atienden los infocentros a nivel provincial.

Tercer nivel.- Comprendió la segunda ronda de capacitación, destinada a 360 funcionarios que trabajan en las instituciones cooperantes, distribuidas en: 250 del MIES, 60 de educación inicial y 50 de las unidades operativas de salud a nivel provincial (esta última no se ejecutó debido al cambio de autoridades de MSP y a su apretada agenda)

Los temas de capacitación: (i) Valores de Referencia para el Sistema de Alerta de Indicadores, (ii) Recolección de eventos Familiares y Cotidianos, (iii) Manejo del Sistema de Registro Comunitario y (iv) Situación de Alertas de Crecimiento y Desarrollo del Niño y Niña.

Por consideraciones de orden técnico y debido a la falta de la base de datos de niños y niñas de las modalidades CNH y CIBV el administrador del contrato autorizó que el segundo nivel de capacitación, no se realice hasta obtener la base de datos y el software que es el insumo para la capacitación programada.

El 21 de mayo del 2014 la Fundación Pablo Narváez, presentó el informe final de capacitación de todos los niveles, es importante resaltar que se entregó 30.000 unidades del álbum MIS PRIMEROS CINCO AÑOS EN MI ÁLBUM, así como los procesos de capacitación a los niveles citados anteriormente, exceptuando la capacitación sobre el ingreso de la información de la hoja registro migrado, al módulo de información que debió recolectar, sistematizar y entregar reportes, en esta fase no se obtuvo la base de datos de niños y niñas por parte del MIES y no se pudo contar con el total de datos ingresados, sin contar una visualización completa los datos en mención.

Dentro del trabajo realizado por el MIES fue un cúmulo de experiencias ya que existieron hogares que registraron el álbum de forma correcta (contempla los eventos familiares y cotidianos registra las fotos, los elementos más relevantes del mes), como también existió familias que no utilizaron el álbum, así como no registraron correctamente esta herramienta.

En la fase inicial se entregó 10146 álbumes en las modalidades CNH y CIBV donde las madres registraron en un 70% este instrumentó.



En la fase de transferencia se entregó a 10621 álbumes, donde a diferencia de la fase uno es que el MIES de muestra su interés basados en los resultados de la fase uno, de implementación, esta característica se da por el interés de esta institución, así como de su proyección para expandir esta implementación a nivel nacional.

Componente 2.- Estrategia de Comunicación Participativa Adecuada a nivel Cultural.-

2.2.1 Diseño de una estrategia de comunicación. El primero de marzo del 2013, se firmó el contrato con la Lcda. Ruth Díaz, encargada de elaborar la Estrategia de Comunicación del Proyecto, consultoría que se encuentra concluida con la entrega de los siguientes productos:

- Diagnóstico de comunicación.
- Estrategia de comunicación validada y socializada tomo en cuenta en cuenta medios - tradicionales y alternativos. Deberá incluir el presupuesto y cronograma de implementación.
- Modelo de implementación y operativización.
- Términos de referencia de los productos que deben contratarse para la ejecución de la estrategia.
- Plan de monitoreo y evaluación de la estrategia que incluya indicadores de impacto de la implementación de la estrategia de comunicación.

2.2.2. Supervisión la ejecución de los servicios de capacitación de las actividades de comunicación alternativa y elaboración de materiales de difusión, productos de comunicación.-

El 2 de septiembre del 2013 se firmó el contrato con el Lcdo. José Miguel Alarcón, para supervisar la ejecución de las actividades de comunicación alternativa y elaboración de materiales de difusión donde se entregan los siguientes productos:

- Se elaboró un plan de medios para la difusión de las cuñas en temas de salud y nutrición, tanto en español como en quichua, se prevé que participarán del proceso de difusión 7 medios de comunicación radios fónicos con cobertura regional seleccionados en función a las audiencias (Radio Sol, Canela, Estéreo Familiar, Tricolor, Latina, Futura, ERPE)
- Igualmente fueron elaboradas las especificaciones técnicas de las cuñas radiales en temas de salud y nutrición, lamentablemente este proceso se detuvo en varias ocasiones ya que era necesario la revisión del departamento de comunicación la coordinación zonal de salud 3.

Se elaboró un plan para medir la percepción sobre los mensajes enviados en las radios por vía celular a las mamás de niños y niñas menores de cinco años, donde se pudo establecer que el 70 % de este grupo en mención si los habían escuchado, así como y puesto en práctica estas recomendaciones.

2.2.3 Producción de materiales de comunicación, remasterización de cuñas de radio, microprogramas de radio de historias de vida y reproducción de videos de historia de vida.

Para efectos de difusión del proyecto se procedió a la contratación de 16 buses que contengan la publicidad del proyecto considerado como promoción rodante, estas unidades son de cooperativas interparroquiales que mantuvieron su contrato desde el mes de julio a diciembre del 2013.

También se realizaron mensajes comunicacionales en los temas de lactancia materna, atención del niño y la niña sano, entrega de micronutrientes, lavado de manos, mismos que



se difundieron en 7 radios de la provincia desde septiembre a diciembre del 2014 en los idiomas de español y kichwa.

2.2.3 Diseño y capacitación sobre una estrategia de comunicación basada en la comunidad

El “Contrato” se celebra el 27 de agosto del 2014, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo (GADPCH), y el Lcdo. Carlos Enrique Cárdenas Ruíz, representante del Grupo de Teatro La Raya, donde se ejecutan las siguientes actividades.

Se realizó 38 eventos de capacitación mediante presentaciones de teatro a nivel provincial distribuidos en los diez cantones de la Provincia de Chimborazo, divididos según la cantidad de presentaciones teatrales según la dimensión geográfica de los cantones.

Cantones Grandes: Riobamba, Guamote, Colta, Alausí Guano: 5 eventos de capacitación mediante presentaciones de teatro en cada cantón.

Cantones Medianos: Cumandá, Pallatanga, Chunchi: 3 eventos de capacitación mediante presentaciones de teatro en cada cantón

Cantones Pequeños: Chambo, Penipe: 2 eventos de capacitación mediante presentaciones de teatro en cada cantón

Asistentes a las Presentaciones de Teatro: de 50 a 100 personas del público objetivo del Proyecto en cada uno de los diez cantones de la Provincia de Chimborazo conforme a la realidad del cantón.

Idioma: Las presentaciones de teatro se deben realizar en el idioma español y kichwa conforme a las necesidades propias de cada cantón de la provincia de Chimborazo.

Tiempo: Cada presentación de teatro tendrá una duración mínima de 60 minutos con un enfoque integral de todas las temáticas de capacitación teatral conforme a los requerimientos de una de ellas.

Formato: Dramatizado con un mínimo de cuatro personajes con el perfil solicitado en el numeral 3. Personal Clave.

Incluir en el formato de presentación actividades tales como: mimos, teatros de sombras, sketches con intervalos de 10 minutos cada una.

Temáticas de capacitación teatral: (i) Lavado de manos, (ii) Lactancia materna, (iii) Uso de los servicios de salud, (iv) Alimentación complementaria, y (v) Telefonía celular. Además se deberá reforzar otras actividades del Proyecto tal como: el Álbum Mis Primeros Cinco Años que serán incluidas en los temas de capacitación teatral.

Insumos del Contratante: El contratante entregará al licitante adjudicado los guiones de las cuñas radiales de los temas de: (i) Lavado de manos, (ii) Lactancia materna, (iii) Uso de los servicios de salud, (iv) Alimentación complementaria y otros materiales que se consideren pertinentes para la elaboración de los guiones teatrales.

Es importante resaltar que esta actividad se ejecutó en el periodo de transferencia por segunda ocasión, ya que es importante resaltar que por solicitud de la gente se planificó una nueva ejecución de esta acción donde además de la presentación de teatro se está ejecutando pequeñas demostraciones sobre atención del niño sano,

Se consideró dentro de la estrategia de comunicación la ejecución de talleres de teatro en comunidades donde la desnutrición crónica infantil presenta indicadores más relevantes en la provincia, donde se planificó presentaciones fundamentadas en guiones estructurados en vivencias reales de familias en temas de salud y nutrición (antes descritos) donde se



buscó demostrar de manera tradicional las vivencias en salud y nutrición de las familias que habitualmente existe dentro de las comunidades y sus nexos con las instituciones prestadoras de los servicios de atención, en cada presentación existió un promedio de 50 madres a 150 madres de familia de niños y niñas en estos rangos de edad convocadas

2.2.4 MENSAJERIA CELULAR

Esta actividad tienen como objetivo principal Realizar mensajes a través de celulares, que contengan los temas principales que ayuden a la madre a recordar aspectos claves del niño y niña, recordar que la desnutrición crónica es un problema que esta visible en nuestro medio, motivando a la población sobre la importancia de utilizar los servicios públicos de atención así como el cuidando de los niños y niñas menores de cinco años, con la cooperación y participación de las unidades operativas de salud, los servicios de cuidado infantil y la comunidad en la implementación de actitudes y practicas saludables en el hogar.

Para ello el proyecto Creciendo con Nuestros Guaguas adopto estrategias de apoyo con el MIES para recolectar números de celular para el envío de estos mensajes, destinados a las madres de niños niñas menores de cinco años que asisten a las modalidades CNH y CIBV como también se obtuvo la cooperación de los once técnicos cantonales del proyecto que implementan la actividad de decisiones informadas, quienes ayudaron a esta recolección de contactos en territorios donde no interviene el MIES, con esta labor existió una recolección de 6724 contactos de los cuales quedaron 4675 de esta cantidad se está enviado actualmente dos mensajes por semana a 2469 números de celular de madres en toda la provincia.

Componente 3.- Plan de Capacitación para mejorar los Servicios de Salud y Nutrición con enfoque intercultural.

3.1.2 Sistematización de experiencias en salud y nutrición de la cultura indígena.

El contrato fue suscrito el 9 de julio del 2013 con el Ing. Eduardo Yumisaca, profesional que se encargaría de sistematizar las prácticas culturales positivas y negativas relacionadas con temas de nutrición, alimentación y crecimiento y desarrollo representativa para la población indígena, focalizada en madres de niños/as que están en edades de 0 a tres años, como también en mujeres gestantes en los diez cantones de la provincia de Chimborazo.

El consultor cumplió con la entrega de todos los productos en seis meses de trabajo que en resumen consiste en plantear una metodología de sistematización que incorpora la representatividad de los mecanismos de consulta o criterios para la definición de prácticas positivas y negativas en temas de salud y nutrición, así como las percepciones en salud y nutrición de las mujeres en período de gestación y de las familias con niños y niñas menores de cinco años, para realizar este estudio se contó con la presencia de las parteras y Yakchas que están reconocidos por la zonal de salud 3 del Ministerio de Salud Pública que suman un promedios de 230 personas.

3.2.2. Intercambio de conocimientos con parteras.-

El 1 de febrero 2013 se suscribió el contrato con la Asociación Vivir legalmente representada por la Dra. Mariana Galarza para organizar y ejecutar eventos de intercambio de conocimientos con parteras.

Entregándose los siguientes productos:

- Un informe que contenga la identificación del grupo de parteras, debidamente y el personal.
- Un documento técnico sobre la sistematización de los eventos realizados sobre el intercambio de experiencias.



- Los contenidos temáticos tratados con las participantes han sido entregados al Proyecto Creciendo con Nuestros Guaguas para su producción y uso.
- La nómina y número de mujeres que inician y concluyen el Proceso de intercambio de experiencias, ha sido entregado al Proyecto.

Se capacitó a un promedio de 200 parteras reconocidas por la zonal 3 de salud dentro del desempeño y trabajo comunitario de atención primaria de salud, investigación que dio pautas frente a las actitudes, conocimientos y prácticas que tienen en las comunidades con las madres y niños y niñas de cero a treinta y seis meses de edad, frente a temas de cuidados, controles, enfermedades y diferentes circunstancias que pueden afectar al periodo de crecimiento y desarrollo de los grupos de edad en mención, las mencionadas madres recibieron materiales básicos para el mejor desempeño de su trabajo en términos de asepsia

3.2.3 Capacitación al personal de salud sobre el mejoramiento del sistema de recolección de información de historias clínicas de la DPSCH.-

El contrato fue suscrito el 8 de abril del 2013 con la Empresa con ISVOS, para: (i) Rediseñar la herramienta informática existente en la DPSCH y sus unidades operativas mediante la migración de los datos a un ambiente acorde con las nuevas tendencias en desarrollo e implementación de un módulo información, (ii) Capacitar al personal relacionado con el proceso de vigilancia nutricional y técnico, sobre la herramienta informática rediseñada, (iii) Contar con la información suficiente y necesaria para el seguimiento del proceso de vigilancia nutricional, mediante la sistematización y estructura de datos completos obtenidos de los partes diarios, lo cual permitirá una adecuada y oportuna toma de decisiones, (iv) Realizar el trabajo de campo, a nivel de todas las Unidades operativas de salud, para este efecto se entregó los siguientes productos.

- Una herramienta informática rediseñada y validada con los datos de crecimiento y desarrollo de niños y niñas así como de mujeres en periodo de gestación proporcionados por la DPSCH.
- Memorias técnicas de los talleres realizados con el personal relacionado con el proceso de Vigilancia Nutricional (EBAS y técnicos en informática) que ha sido capacitado en los cinco distritos que son cobertura de la DPSCH.
- Base de datos estructurada y en hoja electrónica con los datos de vigilancia nutricional de la provincia de Chimborazo, entregados por la Dirección de Salud provincial. Incluye los datos complementarios, que se pueda obtener, correspondientes a los nombres de los niños niñas o mujeres de cada historia clínica.
- Compromiso de las personas que se encargarán del seguimiento y capacitación del módulo de vigilancia nutricional por parte de la DPSCH.
- Módulo de vigilancia nutricional con nueva interface migrado a una versión que se ejecute vía internet.

La firma consultora entregó el rediseño de la herramienta informática, que permite recolectar y genera información sobre crecimiento y desarrollo de los niños de 0 a cinco años de la provincia, se cuenta con la información necesaria para el seguimiento de los niños que se encuentran en riesgo de desnutrición crónica donde en la fase de prueba del mismo se contó con la presencia de personal médico, estadístico, de farmacia de las unidades operativas de Palmira Tixan, Cebadas donde se ingresaron un promedio de 300 historias clínicas para ver la dinámica de funcionamiento del Módulo de Monitoreo y Vigilancia Nutricional.

Sin embargo, de los avances alcanzados, también se trabajó mejorando los módulos de información suscribiendo un contrato modificatorio con el propósito de mejorar rediseñar,



capacitar e implementar las dos herramientas informáticas de TDI y de eventos familiares y cotidianos.

Estos módulos de información servirán para guardar los datos de las acciones más relevantes que construyó el proyecto con el MIES – Zonal 3 de Salud así como de Gobiernos Locales. De ellos cada una de los cooperantes decidirán procesos metodológicos en los cuales van a utilizar estos insumos, en la fase de transferencia del proyecto entrega las directrices tanto tecnológicas como metodológicas de su implementación, capacitando a grupos que van a generar expectativas de uso y operatividad de estas insumos.

Componente 4.- Fortalecimiento del Consejo provincial de Salud y la Comisión de Nutrición

4.1.1. Implementación de la encuesta TDI.-

A partir de junio del 2012, fueron contratados 10 técnicos cantonales y 1 provincial, con la necesidad de ampliar la capacitación técnica sobre el instrumento de gestión y monitoreo de indicadores nutricionales y sus determinantes denominado Tecnología de Decisiones Informadas (TDI), mismo que está definido como un instrumento que contribuye a la gestión local, mediante la provisión de información a las autoridades locales, acerca de las principales condiciones e indicadores nutricionales, a la presente fecha se han realizado seis tomas con la aplicación de encuestas con un total de 600 comunidades investigadas (5.886 madres encuestadas).

Existe una fase de transferencia que el proyecto considerada desde el mes de enero hasta el mes de junio del 2015, donde las primeras acciones fue la firma de cartas compromiso con los diez alcaldes de los cantones para este efecto de traspaso de esta propuesta, este documento solicita al alcalde asignar un grupo de funcionarios GAD municipal para que sean partícipes de procesos de capacitación de dos tomas de información dentro de este periodo (marzo- mayo) en la parte metodológica del manejo de TDI así como adiestrar a las personas designadas en manejo del módulo de información que posee la información, sistematización y brindará reportes de información cualitativa de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas de cero a cinco años, esta fase también será acompañada por funcionarios del MIES a nivel nacional ya que la proyección de esta propuesta es ampliarla a zona y país.

4.1.3. Administración de Sub donaciones.-

Para la ejecución de esta actividad, se realizó el proceso de selección de una ONG nacional, para que preste los servicios de Asistencia Técnica y Administración de Sub donaciones, según lo establecido en el apartado F.8.3 del Manual Operativo del proyecto, proceso que fue adjudicado al Consorcio Fundación Sinchi Sacha y COMUNIDEC Fundación de Desarrollo.

El Consorcio cumpliendo con sus obligaciones presentó al GADPCH el listado de las posibles comunidades y unidades operativas de salud a ser beneficiadas con las sub donaciones, el mismo que fue depurado por el equipo técnico del proyecto, seleccionándose a las primeras cinco comunidades y centros de salud, con quienes se suscribieron los respectivos convenios financieros para la entrega de los recursos, que serán administrados bajo la responsabilidad Consorcio SINCHI SACHA, en tal virtud de lo establecido en el convenio suscrito con el consorcio.

Actualmente se están entregando los equipos en una segunda fase a las unidades operativas de salud de San Vicente, Cañi, Tixan, Pomachaca, El Altar en las cuales se han contemplado la ejecución de procesos de capacitación en coordinación con el departamento de nutrición de la zonal 3 de salud



Igualmente en esta fase se ha realizado los diagnósticos de las cinco comunidades beneficiarias (Ambrosio Lasso, Yuyaute Alto, Palitahua, Sarachupa, La Victoria) en las cuales se está ejecutando los procesos de capacitación.

Componente 5.- Monitoreo, Evaluación, Manejo y Administración del proyecto.

5.1.2 Capacitación en la Toma e Interpretación de Datos TDI.

Se firma el contrato con el Dr. Miguel Campos el 30 de noviembre de 2012 en el cual el consultor ejecutará los servicios de capacitación y seguimiento del módulo de información nutricional “Decisiones Informadas”, como resultado de esta actividad se obtuvieron los siguientes productos:

- Conocimiento teórico y práctico de los lineamientos metodológicos que permitan su aplicación a nivel comunitario y facilite el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.
- Presentación de una guía técnica contextualizada de fácil manejo, que permita al técnico resolver inconvenientes que se pueden presentar durante la aplicación, análisis e interpretación de resultados del TDI.
- Un informe que contenga un análisis e interpretación de los resultados de la aplicación del TDI, incorporando recomendaciones para lograr empoderar este proceso a los miembros de los Consejos Cantones y Provincial de Salud.
- Presentación de una guía técnica de fácil manejo que contenga estrategias de socialización en la entrega de resultados y gestión para a los miembros de Consejo Cantonal de Salud para la toma de decisiones, y compromisos adquiridos.
- Un documento con la memoria técnica del o los eventos de capacitación junto con la nómina de personas que inician y concluyen el proceso de capacitación.
- Para evidenciar los resultados de la capacitación elaborará pruebas de entrada y pruebas de salida, las mismas que se acompañarán al documento de análisis de resultados que será entregado al GADPC
- Informes de campo mensual con recomendaciones de mejora continua de procesos.

Esta fase de capacitación contó con la presencia de 15 técnicos del proyecto en entender experiencias de facilitadores que comentaron sus lesiones prendidas que fueron vivencias en la zona sierra del Perú donde existen índices elevados que evidencian la presencia de desnutrición crónica en niños y niñas de cero a cinco años.

Estas experiencias fueron analizadas y compartidas en este espacio que son válidas en esta fase de transferencia, siendo un cúmulo de experiencias entre lo ejecutado en estas seis tomas de encuestas y lo recopilado en esta vista de los consultores externos.

En estas seis timas TDI se ha encuestado a 5600 madres de niños de cero a treinta y seis meses

6.- Transferencia de actividades

El manual operativo del proyecto estipula que se debe considerar la ejecución de un plan de transferencia y sostenibilidad de acciones con las instituciones cooperantes, mismo que hemos construido de forma conjunta con las instituciones cooperantes desde el mes de noviembre y diciembre del 2014.

El 15 de enero del 2015 la Prefectura de Chimborazo solicita al Banco Mundial la ampliación de plazo para la ejecución de esta transferencia, misma que se contempla hasta el mes de junio del 2015, periodo en el cual se ejecutará procesos de capacitación en los cuales se afianza la entrega



de módulos de información y metodologías que se han trabajado de forma conjunta con el MIES - SALUD- Gobiernos locales.

Con estas premisas me permito realizar una descripción ejecutiva de las acciones a trabajar en este periodo de extensión.

SALUD

El 8 de abril 2013, se contrató a la empresa de Investigaciones Socio Económicas Valle & Soto (ISVOS Cia.Ltada) para que conjuntamente con el equipo de técnicos de la zona 3 de salud, se encarguen de realizar el rediseño de la hoja de control y valoración crecimiento nutricional de los niños y niñas menores de cinco años y mujeres en período de gestación que actualmente son utilizadas en las unidades operativas de salud del MSP, a fin de complementarlo a través de un módulo informático que permita administrar el ingreso de un gran volumen de datos, organizarlos, compararlos, consultarlos y obtener reportes de la valoración nutricional de grupos arriba citados.

Con el rediseño realizado a la hoja electrónica, la Directora de la zona 3 de salud mediante oficio MSP-CZONAL3-2015- 0012 solicita al Coordinador del Proyecto implementar un plan de capacitación sobre el manejo y administración del Módulo de Monitoreo y Vigilancia Nutricional (MMVN) , dirigido a los funcionarios de las unidades de salud que les permita efectuar el control de indicadores cuantitativos de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de cinco años, optimizando el tiempo de atención en la consulta, así como efectivizando los procesos de ejecución sobre consejería nutricional, para el efecto se ha seleccionado a las siguientes unidades: Pungal el Quinque, Gonzol, Jatumpamba, San Vicente y Quimiag.

Por otra parte, es necesario señalar que el 27 de noviembre del 2012, se firmó el convenio de asistencia técnica y acompañamiento con el Consorcio Fundación Sinchi Sacha Comunidec, para la administración del programa de sub donaciones, que entre los productos se estableció el organizar y ejecutar procesos de capacitación en diez comunidades y diez unidades de salud dentro de la provincia, eventos que han sido desarrollados de forma satisfactoria.

En este contexto y debido a la proximidad de la fecha de cierre del proyecto es emergente que se implemente los talleres de capacitación solicitados por la Directora de la zona 3 de salud y además facilite realizar el plan de sostenibilidad del proyecto con la entrega de los estudios de investigación, la sistematización de experiencias y las lecciones aprendidas en el desarrollo del de las actividades del proyecto.

Por todo lo expuesto se justificó técnicamente la contratación directa del Consorcio Sinchi Sacha Comunidec, para la ejecución de las capacitaciones a los funcionarios que laboran en cinco unidades de salud ubicadas en los siguientes territorios, sin tener éxito por falta de decisión de la zonal 3 de salud para este efecto así como el cambio de autoridades de esta zonal.

MIES

Debido a la proximidad de la fecha de cierre del proyecto y la necesidad de transferir el módulo de información con todas sus herramientas, el Director Distrital del MIES solicita el acompañamiento del proyecto en esta labor por medio de la ejecución de un Plan de Capacitación a sus funcionarios que les permita asumir el control de indicadores cualitativos de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de cinco años a nivel provincial.

Además esta propuesta se enmarca dentro del plan de sostenibilidad toda vez que incluya la entrega de estudios de investigación, sistematización de experiencias, lecciones aprendidas del desarrollo de las actividades que han sido mentalizadas y validadas con personal que labora en el MIES en sus dos modalidades, Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) buscando fortalecer el conocimiento de esta capacitación al personal que ya recibió la inducción sobre esta propuesta, así como el adiestrar al personal nuevo sobre la ejecución de la misma.



Para la ejecución de esta propuesta se presentan factores operativos que hay que considerar tales como, el tiempo limitado en esta fase de transferencia, así como la importancia de contar con profesionales que son parte de instituciones y que han ejecutado esta iniciativa, como es el caso de "Fundación Pablo Narváez" quienes capacitaron sobre el uso del módulo de crecimiento y desarrollo de niños y niñas de 0 a cinco años a nivel comunitario al personal del MIES, siendo partícipes de esta iniciativa desde el 17 de junio 2013 hasta el 17 de marzo del 2014, lo que le constituye un factor determinante para que sean considerados como fuente única de contratación para llevar a cabo la fase de transferencia.

Bajo este contexto, se justifica técnicamente la contratación directa de Fundación Cultural Pablo Narváez, para que implemente el plan de capacitación y transferencia de acciones a los funcionarios del MIES en sus modalidades CIBV y CNH, distribuidos en los siguientes territorios:

1 Chunchi, Alausi – Colta – Guamote – Cumanda – Pallatanga

2 Riobamba.

3 Guano- Chambo- Penipe (Territorio 3)

GOBIERNOS LOCALES

El manejo de la propuesta denominada Tecnología de Decisiones Informadas proporciona a los gobiernos locales información sobre ciertos determinantes de la desnutrición crónica infantil mismos que demanda de soluciones por parte de estas estancias.

El Banco Mundial mediante su asistencia técnica recomienda al proyecto que en esta fase de extensión se considere la ejecución de dos encuestas (séptima y octava toma) donde se considere la participación activa de técnicos de los Gobiernos Municipales y/o Juntas Parroquiales de los diez cantones de la provincia.

CONCLUSIONES:

- El proyecto presentó un significativo avance en la ejecución de sus Planes Operativos anuales y de adquisiciones desde el año 2012 - 2013 – 2014
- El cambio constante de autoridades de los ministerios obliga a que las acciones comprometidas para su ejecución tengan su recesión por desconocimiento de las nuevas autoridades de la dinámica de acción de las propuestas realizadas por el proyecto, ya que son funcionarios nuevos y deben conocer y apoyar éstas acciones obligando al equipo técnico del proyecto propiciar espacios de acción

RECOMENDACIONES:

- Los espacios que ha creado el proyecto con sus distintos cooperantes posee la gestión del GADPCH y obliga mantener acciones con los ministerios que ven con agrado la gestión de la prefectura de Chimborazo, estableciendo acuerdos de implementación y réplica en otras provincias que tienen problemas de altos índices de desnutrición crónica infantil.